



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



**FLACSO**  
Secretaría General



# El papel político, económico, social y cultural de la comunidad iberoamericana en un nuevo contexto mundial

## Aportes de un debate en curso

Adrián Bonilla  
María Salvadora Ortiz  
(Compiladores)



**XXIII CUMBRE  
IBEROAMERICANA**  
PANAMÁ 2013



**BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA**

327

P214p El Papel político, económico, social y cultural de la comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial : aportes de un debate en curso / Adrián Bonilla, comp. ; María Salvadora Ortiz, comp. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO, 2013.  
305 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-9977-68-260-0

1.Comunidad Iberoamericana. 2. América Latina – Relaciones exteriores. 3. América Latina – Relaciones internacionales. 4. Política económica. 5. Política social. I. Bonilla, Adrián, comp. II. Ortiz, María Salvadora, comp. III.Título

### **Créditos**

Transcripción, corrección filológica y de estilo: Rodrigo Soto.

Colaboradora en la edición: Mercedes Vázquez Bello, Consultora PNUD-SEGIB.

Impreso en San José, Costa Rica

por Perspectiva Digital S.A.

Julio 2013.

## ÍNDICE

### **PALABRAS DE BIENVENIDA**

*Enrique V. Iglesias* ..... 7

### **LOS RETOS ESTRUCTURALES DE AMÉRICA LATINA**

*Adrián Bonilla*..... 11

### **INTRODUCCIÓN**

*María Salvadora Ortiz* ..... 17

### **LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS FRENTE A UN MUNDO GLOBALIZADO E INTERDEPENDIENTE**

*Fernando Núñez Fábrega* ..... 21

## **PARTE I.**

### **LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA Y EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL**

#### **CAPITULO I:**

#### **El papel político de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial**

Nuevo contexto global y nuevo mapa político latinoamericano

*Francisco Rojas Aravena* ..... 27

Reinvención iberoamericana

*Federico Reyes-Heroles*..... 45

La Comunidad Iberoamericana como bloque de incidencia en los organismos  
multilaterales y ante instancias regionales

*Nicolás Ardito Barletta* ..... 53

Una apuesta por el multilateralismo

*Jorge Taiana*..... 63

Repensar el sentido de lo iberoamericano

*Antonio Romero Gómez*..... 69

Iberoamérica y la triangulación entre Europa y Asia

*Guillermo Mariscal Anaya* ..... 77

## **CAPITULO II:**

### **El papel social de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial**

Invitación al debate <i>Enrique V. Iglesias</i> .....	83
El ascenso del sur <i>Rebeca Grynspan</i> .....	85
Un potencial desconocido e incalculable <i>Eduardo Stein</i> .....	95
El papel social de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial <i>Hernando Gómez Buendía</i> .....	101
La juventud, oportunidad y desafío <i>Marcela Suazo</i> .....	115
El debate sobre las clases medias (comentarios) <i>Francisco Rojas Aravena</i> .....	125

## **CAPITULO III:**

### **El papel económico de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial**

Diez años de crecimiento en América Latina <i>Rafael Pampillón Olmedo</i> .....	133
Un diagnóstico y una propuesta de cooperación económica para la Comunidad Iberoamericana <i>José Antonio Ocampo</i> .....	137
Los costos de la burocracia <i>Alberto Alemán Zubieta</i> .....	147
Una agenda de competitividad para América Latina <i>Javier Quintana Navio</i> .....	151
El espacio iberoamericano y la libre movilidad de las personas <i>Pedro Bohomoletz de Abreu Dallari</i> .....	157

## **CAPITULO IV:**

### **El papel cultural de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial**

Invitación a un debate <i>Eduardo Nivón</i> .....	163
El espacio cultural iberoamericano <i>Jesús Prieto de Pedro</i> .....	165
Para una cultura iberoamericana <i>Juca Ferreira</i> .....	177
La cultura como dimensión de la política <i>Mónica Guariglio</i> .....	183
<b>CONCLUSIONES</b> <i>Enrique V. Iglesias</i> .....	191

## **PARTE II.**

### **LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA- AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A LA LUZ DE LA I CUMBRE UE-CELAC**

Las relaciones Unión Europa- América Latina y el Caribe en el marco de la reciente I Cumbre UE-CELAC: Aportes desde la FLACSO <i>Isabel Álvarez Echandi</i> .....	197
La Cooperación entre la Unión Europea y América Latina 2007-2013 y los desafíos de la Programación de cooperación 2014-2020 <i>Ricardo Herrera</i> .....	201
Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea: situación y desafíos <i>José Durán Lima y Roberto Urmeneta</i> .....	235
Migraciones entre América Latina y la Unión Europea. Transformaciones socioeconómicas y políticas migratorias en el contexto de recepción <i>Sandra Gil Araujo</i> .....	265
<b>RELACIÓN DE AUTORES</b> .....	291

## EL ESPACIO CULTURAL IBEROAMERICANO

Jesús Prieto de Pedro <sup>63</sup>

La Comunidad Iberoamericana es el precipitado de uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia reciente de la humanidad, la de aquel momento de los años finales del siglo XV en el que, en palabras de Montaigne, el viejo mundo acabó de saber que había “un outre monde”. Ahora bien, la historia de ese otro mundo no comienza en ese momento, pues sus comunidades ya estaban allí e, incluso, muchas de ellas tenían amplia noticia de la existencia de otros seres humanos y de otras tierras y tenían su historia propia, al igual que la tenían también las comunidades europeas, africanas o asiáticas. Esas comunidades tenían muchas de ellas, en aquel momento, más de treinta siglos de existencia y grados de desarrollo social y cultural autónomos, en algunos casos muy elevados. Por obvio que pueda parecer, este hecho no puede ser orillado, pues es el que fundamenta el trasfondo de las profundas raíces étnicas y culturales y la gran diversidad y riqueza de la realidad cultural iberoamericana actual. Asumir esto es, además, la condición hoy de un entendimiento cultural que repare los sufrimientos y exclusiones, para muchas de esas comunidades, que este encuentro les trajo.

Es fundamental entender la cultura iberoamericana como una gran manifestación, al igual que la europea, de la modernidad cultural. Eso sí, de una modernidad propia, distinta, también partícipe de la filosofía racionalista ilustrada, pero, y ésta sería una de sus marcas, notablemente vitalista, comunitaria y con una intrínseca capacidad universalista de proyectarse e impregnar otros espacios y lugares ajenos a los suyos originarios. Saliendo al paso del estigma folclorista y reduccionista de la cultura iberoamericana que ha venido imperando durante mucho tiempo, es necesario reivindicar ésta como la otra gran manifestación de la cultura de la modernidad. Modernidad que, frente a la europea, viene caracterizada por una profunda y variada hibridación cultural de elementos clásicos e ilustrados y de elementos tradicionales autóctonos, tanto originarios como llegados de fuera. En

---

<sup>63</sup> Catedrático de Derecho Administrativo. Titular Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales. UNED/UC3M. España. Para un desarrollo detallado de todo el conjunto de organismos, programas y redes, que aquí relacionamos sintéticamente, recomendamos la consultar de la reciente monografía de F. Vicario Leal, “Reflexiones en torno a la cooperación cultural”, Cultiva Libros, Madrid, 2012.

esa mixtura de lo originario, lo afrodescendiente y lo europeo radica, precisamente, su enorme energía creativa y originalidad y explica la profunda diversidad del espacio cultural iberoamericano. La latitud de esa diversidad es muy amplia y no es una mera yuxtaposición de elementos sino que éstos son parte de un sistema engarzado, de un gran sistema o conjunto de culturas con incuestionable vocación de universalidad.

Ese es el gran valor de la cultura iberoamericana sobre el que se puede hacer descansar un proyecto de consolidación de ese sistema como un proyecto de futuro con un alto valor geoestratégico, y que hoy condensa el concepto de Espacio Cultural Iberoamericano.

2.- ¿Cómo encaja un proyecto como éste en el actual proceso de globalización?

La globalización vendría a ser una deriva reciente de la larga fase de mundialización cuyas raíces se hunden en el mundo antiguo, pero que recibe dos extraordinarios arreones con el descubrimiento de América y con el surgimiento en el siglo XVII, con la paz de Westfalia, el de un mundo organizado en Estados nacionales. Frente a la mundialización, proceso más integral, la globalización tiende a primar pragmáticamente los intereses comerciales y tecnológicos sobre los ideales políticos, sociales y culturales, lo que arrastra un debilitamiento de la capacidad de los Estados en ese nuevo escenario mundial y una profunda mutación de los contactos que traen la revolución de las comunicaciones y, en particular, las nuevas tecnologías digitales. En este nuevo contexto, los Estados estarían decayendo en su protagonismo, sostenido en el tradicional principio de soberanía cultural, como actores culturales internacionales. Ahora una parte de la vida cultural, fundamentalmente la que tiene que ver con los bienes y servicios culturales generados por las industrias creativas, se ve sometida a procesos de difusión mercantil transnacional de una intensidad desconocida antes, así como a las nuevas condiciones de circulación y acceso que trae la desmaterialización de los soportes tradicionales a través de los que antes se canalizaba la cultura. Esta nueva situación abre, sin duda, grandes oportunidades a la difusión y al contacto cultural, pero, a la vez, es causa de nuevas exclusiones y desigualdades.

3.- La cultura es bifronte, potencialmente portadora de lo mejor, pero, a veces –por suerte, las menos- también es fuente de graves conflictos y hasta de los peores horrores. Su faceta positiva encierra una inmensa e inagotable posibilidad de humanizar, de acercar y enriquecer a los seres humanos. Esta virtud la hace potencialmente sustentadora de un valor geoestratégico –dicho con más precisión, geocultural- de primer orden, por su innata capacidad de alumbrar un proyecto universal de favorecimiento de la convivencia planetaria y de desarrollo de la riqueza espiritual y simbólica de los seres humanos. Aquí es donde los espacios culturales podrían ser aprovechados como un eslabón útil de articulación de una nueva arquitectura mundial de lo cultural, en tanto ofrecen un plano intermedio entre lo global y lo estatal, la posibilidad de un constructo más pleno para la fertilidad y el fluir de la diversidad a escala universal y que se ofrezca, a la vez, como un círculo de seguridad para la acción estatal e infraestatal.

Sería ingenuo creer que la cultura puede resolver, por sí sola, los profundos problemas políticos, de injusticia y desigualdad que padece el mundo. Pero es incuestionable que atesora una inconmensurable capacidad de acercamiento, enriquecimiento y goce simbólico y de aportar felicidad y sentidos de vida a los seres humanos, muy lejos aún de haber sido debidamente aprovechada.

El Espacio Cultural Iberoamericano se revela así como un gran proyecto interno, pero no menos hacia el exterior, de contribución de la región a la puesta en valor de su riqueza cultural en el concierto cultural mundial. Un proyecto para mirar hacia adelante porque Iberoamérica posee las capacidades para convertirse, si se ancla en lo cultural, en un actor fundamental en la construcción de un nuevo orden mundial. Papel que no se desvirtúa, sino que acrece -porque una América culturalmente fuerte será más reconocida y se desenvolverá con más seguridad en sí misma- en la hora actual de su apertura política y comercial al Pacífico.

El concepto de Espacio Cultural Iberoamericano está creciendo en las últimas décadas como idea fuerza de la comunidad iberoamericana. Así se ve en numerosas declaraciones y documentos de los últimos veinte años, entre los que resaltan las aportaciones de las Cumbres Iberoamericanas y, de forma muy especial, la Carta Cultural Iberoamericana, adoptada en Montevideo en 2006. Ésta ha elevado la

consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano al rango de objetivo central al incluir en sus fines principales el “consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y la cultura, y el intercambio cultural” y al destinar un título propio, entre los cinco que la componen, a este asunto.

El último lance destacado en la afirmación de este concepto en la vida de la región se encuentra en la reciente Cumbre Iberoamericana de Cádiz, de 2012, en cuya Declaración, tras subrayar la importancia de la cultura y de la educación como factores de inclusión social y de desarrollo sostenible, se incluye el siguiente acuerdo: “Impulsar el Espacio Cultural Iberoamericano, afirmando el valor singular de la cultura que compartimos y de su diversidad, velando por los derechos culturales y facilitando la circulación y el intercambio de bienes y servicios culturales en la región”. Concretando este acuerdo, el programa de acción anexo a la Declaración, incorpora la siguiente propuesta: “Consolidar el desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano de conformidad con los enunciados de la Carta Cultural en sus dimensiones económica, social, institucional, jurídica, histórico-patrimonial, educativa y comunicacional. Para ello, constituir un grupo técnico abierto a todos los gobiernos iberoamericanos convocado por la SEGIB, para el análisis de las distintas dimensiones del Espacio Cultural Iberoamericano, con especial énfasis en su dimensión económica para el impulso de una Economía Iberoamericana de la Cultura, informando anualmente a la Conferencia de Ministros de Cultura”.

4.- Hablar de consolidación de un Espacio supone referirse implícitamente a un proceso de fondo de integración en el que se puede avanzar a través de diferentes caminos y ritmos. La gama de opciones posibles es amplia y oscila entre la fórmula más inmediata y básica de la cooperación multilateral y, en el otro extremo, la creación de un sistema organizativo institucional de integración que, al modo de la fórmula federal, disfrute de competencias propias cedidas por los Estados nacionales.

Es por ello oportuno preguntarse qué se debe entender por integración en relación con la cultura, habida cuenta de la naturaleza intrínsecamente dinámica de ésta y del valor e importancia de todas las expresiones culturales al amparo del principio, ampliamente asentado

en los instrumentos internacionales (Declaración de la UNESCO de Principios de Cooperación Internacional, Convención de la diversidad cultural...), de igual dignidad de todas las culturas.

En este sentido, debe comprenderse la integración como un proceso de articulación de las partes en un proyecto conjunto, en el que éstas disfrutan de la posibilidad de desenvolverse y hacer evolucionar su singularidad, pero que a la vez les ofrece un marco fuerte y más amplio de preservación, interacción y proyección hacia otras comunidades.

A menudo, una errónea comprensión de la integración cultural hace equivaler ésta a asimilación, en la que las expresiones culturales más fuertes absorben y fagocitan a las débiles. Pero “integrar”, en su acepción más genuina, significa constituir o completar un todo y su substrato etimológico más íntimo nos traslada a la voz latina *integer*, entero y robusto, que en su raíz más literal (*in tegere*, no tocar), designa lo entero, lo no tocado. Estos sugerentes subterráneos de la lengua nos ayudan a comprender la integración cultural como el ensamblar un todo en el que las partes no pierden su personalidad, sino que se incorporan a un conjunto que les proporciona seguridad y nuevas posibilidades de despliegue de sus capacidades. Con una imagen musical, integrar en lo cultural sería algo así como crear una orquesta de la diversidad cultural en la que todos que sus actores participan de una partitura común, en la que en unos momentos tocan todos y en otros parte de sus miembros y en la que, en fin, cada componente disfruta de la oportunidad de interpretar sus solos.

Es decir, la integración equidista tanto de la asimilación como de la dispersión.

El nuevo pensamiento de la diversidad cultural es un acicate para esta recompreensión de la integración como una esfera inclusiva en la que han de caber todos y en la que todos pueden desenvolverse sus diferencias interactuando con los demás. El reconocimiento de la diversidad, en los términos que propone la Convención de la UNESCO de 2005, es portadora de un élan universalista y humanista para nuestro tiempo: la diversidad cultural es la forma natural de desarrollo de las sociedades humanas en relación de diálogo y respeto y, por tanto, la gran riqueza de la especie no es caminar hacia una cultura única sino preservar todos los modos singulares e irrepetibles de ser humanos,

modos articulados, en relaciones de diálogo e interacción, mediante una arquitectura compleja de planos y escalones de diferente geometría y amplitud. Es decir, la diversidad cultural, como concepto inclusivo, abierto y universalista, debe atender a la totalidad de sujetos y actores generadores y transmisores de expresiones culturales, desde una concepción generosa y fecunda de la libertad cultural, partiendo de las propias personas hasta los sujetos colectivos, comunidades nacionales, territoriales, locales, originarias e indígenas, minorías, inmigrados, jóvenes y mayores, colectivos culturales...

Y en este sentido, vista a escala mundial, la cultura iberoamericana representa, y sin por ello cerrar los ojos a las iniquidades que también la marcan, un notable ejemplo de conllevanza e interfecundación, porque lo comunitario, lo local, lo territorial y lo nacional no han sido obstáculo para el surgimiento de una conciencia de pertenencia a una categoría superior amachambrada con numerosos aportes. Pero, especialmente, por dos lenguas, el español y el portugués, *linguas* francas, pero también y, sobre todo, dos poderosos vehículos de cultura; y, complementada por un nutrido racimo de lenguas originarias y autóctonas que crean una primera urdimbre de comunicación de sus gentes, varias de ellas sobrepasando las fronteras estatales.

5.- El proyecto de consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano no puede realizarse como una obra de ingeniería burocrática, sin un alma, sin unos valores que lo iluminen. Como dice un antiguo refrán de la región, para arar bien, hay que atar el arado a una estrella. Esos valores, recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana, tienen que ver, como expresan sobre todo los capítulos de fines y principios, con la libertad cultural y el reconocimiento y garantía de los derechos culturales, la centralidad de la cultura, la igualdad en la expresión y en el acceso, la solidaridad para la vida en común, la participación, el pluralismo y la diversidad. De hecho, el texto de la Carta Cultural Iberoamericana se cierra, en su frase final, con una apelación expresa a esos valores en la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano: “En este marco se promoverán las afirmaciones, ideas y valores consagrados en la presente Carta cultural como líneas rectoras en la construcción del espacio cultural iberoamericano”.

6.- Sería un error concebir la cultura iberoamericana como un hecho estático sino que ha de ser aceptada como un proceso profundamente

dinámico. Viene de un pasado, tiene un presente y, esto es fundamental, aspira, articulada institucionalmente como un Espacio Cultural, a ser un proyecto de futuro, un sistema evolutivo de interfecundación cultural. La Carta Cultural Iberoamericana lo expresa palmariamente: “Iberoamérica es un espacio cultural dinámico y singular; en él se reconoce una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones”.

El sustrato fáctico de este espacio nos viene dado por un pasado, con grandes luces y con importantes sombras también, de las que se debe aprender. Un presente, con una realidad cultural vigorosa, rica y creativa con una altísima potencialidad de proyección en el concierto mundial; de hecho, ningún otro espacio cultural del planeta disfruta de las ventajas y potencialidades del iberoamericano. Pero, sobre todo, es un proyecto de futuro que tiene la virtud de generar una ilusión y una utopía posible, siempre que asuma ser plenamente inclusivo de su diversidad y estar profundamente comprometido con los valores democráticos y los derechos fundamentales como marco dialógico de solución de los intereses y diferencias de sus gentes y comunidades. En este sentido, el concepto de iberoamericano, entendido como un proyecto cultural inclusivo y democrático aplicado a lo cultural, adquiere un valor extraordinario de reencuentro sobre una base cultural “real” y con “una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones”.

7.- Para precisar bien de qué hablamos, conviene adentrarse en una definición de qué es el Espacio Cultural Iberoamericano y señalar qué ventajas podría aportar a los ciudadanos.

Los procesos de integración conocidos no han sido capaces de acuñar un lenguaje unívoco. Mientras en los de naturaleza económica dominan los conceptos de mercado común o mercado interior, los de vocación más política hablan de unión, organización, asociación de Estados... A ello se suma que, en los últimos años, la voz espacio es de uso cada vez más frecuente en la denominación de numerosos procesos de cooperación e integración (Espacio Europeo de Educación Superior, Espacio Europeo de Investigación, Espacio Europeo de libertad, seguridad y justicia, Espacio Iberoamericano del Conocimiento, Espacio Iberoamericano de formación, Espacio Iberoamericano del Conocimiento...), si bien lo usual es que esos espacios sean descritos

contextualmente y no en términos conceptuales. Una característica dominante es que se trata de proyectos sectoriales o parciales de integración y que descansan más en acuerdos y acciones de cooperación que en un sistema de estructuras institucionales.

Un primer acercamiento a esa definición es desglosar analíticamente la expresión. En este sentido, el Espacio Cultural Iberoamericano vendría caracterizado por un objeto (lo cultural) referido a una comunidad (la iberoamericana) y por una dimensión espacial en la que se manifiestan los dos elementos precedentes.

Ahondando en el significado de la expresión y haciendo una síntesis del conjunto de reflexiones anteriores, el Espacio Cultural Iberoamericano podría ser definido como un:

- Proyecto común de cooperación cultural y vocado a una futura integración, que hace referencia a una comunidad cultural diversa, plural y compleja portadora de un repertorio de valores simbólicos, lingüísticos, de identidad y de ciudadanía cultural.
- Valores simbólicos gestados en una experiencia histórica compartida y asentada en un ámbito geográfico supranacional y susceptible de dar cabida en el proyecto, mediante relaciones de asociación y cooperación, a otros grupos y comunidades presentes en otros espacios geográficos externos a la región pero vinculados culturalmente a ella.
- Y que comparte el propósito de hacer de ese espacio un área fluida, libre de fronteras y obstáculos para la comunicación, la interacción cultural y la diseminación de dichos valores, así como el propósito de actuar y ser reconocida desde el exterior como una comunidad compleja de identidad y diversidad cultural y como un actor geocultural mundial.

8.- Una precisión se impone. El substrato cultural del Espacio existe y remite a una comunidad que no ha quebrado su continuidad histórica. Pero una comunidad cultural no es, sin más, un espacio. Es el elemento humano necesario, pero un Espacio es una construcción institucional que implica fines, valores, objetivos, programas, actores, medios, procedimientos e instituciones responsables. En definitiva, es un proyecto político, en el sentido más generoso y genuino de esta voz, de búsqueda del interés general en beneficio de la comunidad.

Por ello es importante, en este momento, recabar sobre la existencia también de una importante institucionalización pública, social y privada de programas y actividades y de redes con vocación de espacio iberoamericano, en tanto hacen suyas, explícita o implícitamente, los valores y objetivos del espacio y, en particular, el de borrar fronteras interiores para el libre fluir de las diversas expresiones culturales iberoamericanas. Valga señalar, en primer lugar, el abanico de estructuras institucionales que desarrollan en el ámbito iberoamericano, entre otras tareas, competencias en las materias culturales (SEGIB, OEA, OEI, CAB, CERLALC, MERCOSUR, UNASUR, OIJ, CAF, CAN...). Estas instituciones vienen impulsando diversos programas, entre los que cabe señalar los programas Iber y otros programas y declaraciones con destacada vocación iberoamericana (Carta Cultural Iberoamericana, Ibermedia, ADAI, Iberescena, Ibermuseos, Iberorquestas Juveniles, Iberbibliotecas, TEIB, Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, ODAI, CAMPUS euroamericanos...). Y son asimismo parte del Espacio las redes de cultura, tanto de iniciativa institucional como privada, como son, entre otras, Ibertur, Interlocal, la Red de promotores culturales de América Latina, RICIP...

En definitiva, hay ya numerosos fragmentos de Espacio Cultural Iberoamericano contruidos y esto es lo que hace que lo correcto sea hablar de afirmación o “consolidación” del Espacio –como hacen la Carta Cultural Iberoamericana y la Declaración de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz- y no de “creación” del Espacio. Crear es generar algo “ex novo”, consolidar es impulsar algo que ya existe. Y, efectivamente, el espacio en parte ya existe.

9.- Avanzar en la construcción del Espacio Cultural Iberoamericano es una tarea compleja precisada de un enfoque integral que ha de atender, desde la afirmación de lo ya existente, el desarrollo de las múltiples dimensiones que impactan en la vida cultural y que pueden hacer posible que el Espacio sea integralmente un ámbito fluido para la circulación de los bienes culturales, las personas y los creadores, el patrimonio cultural y el conocimiento. Esas dimensiones vienen concretadas, tomando como base la propia Declaración de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, en las siguientes:

-*Económica*, que debe hacer de la región un ámbito libre de circulación, sin trabas ni barreras, de los bienes y servicios culturales

en el conjunto de las fases de creación, producción y distribución de acuerdo con los valores culturales de impulso de la creatividad, el acceso por todos los ciudadanos iberoamericanos a la riqueza cultural de la región y el pluralismo y valorización de la diversidad cultural; y, a tal fin, esta dimensión económica ha de generar las bases para la conjugación de los valores e intereses económicos y culturales en pro de una Economía Iberoamericana de la Cultura altamente competitiva y de un elevado valor añadido.

-*Social*, que deberá tener como fin promover la existencia de unas garantías laborales y de protección social dignas para los trabajadores y profesionales de la cultura en la región iberoamericana

-*Institucional*, cuyo objeto es, hacia el interior de la región, afianzar las instituciones culturales ya existentes en los Estados y en las demás instancias territoriales y promover en su seno la determinación de órganos y cauces específicos con responsabilidades para el impulso del Espacio Cultural Iberoamericano, así de coordinación y cooperación cultural. Y hacia el exterior esta dimensión podría desembocar, en un momento futuro, en la creación de órganos culturales comunes que puedan gestionar y representar el Espacio en el mundo.

-*Jurídica*, que ha de atender a que la región pueda aproximar los enfoques legislativos en las materias culturales desde postulados y visiones compartidas que sean la base de un Derecho Iberoamericano de la Cultura, para el que es de especial importancia la creación de bases y repertorios jurídicos documentales.

-*Histórico-patrimonial*, que ha de hacer posible la puesta en valor, la difusión y el conocimiento del legado de creaciones y de bienes culturales y, en particular, de los conocimientos tradicionales generados por la multiplicidad de grupos y comunidades de la región que significan, de forma más relevante, la diversidad y la identidad cultural iberoamericana.

-*Educativa*, que ha de buscar la sinergia entre cultura y educación sobre la base del impulso del acceso a la historia cultural iberoamericana, a sus aportaciones artísticas y creativas y al conocimiento científico y tecnológico.

-*Comunicacional*, cuyo objeto es favorecer un Espacio que posibilite la circulación e interacción de los contenidos y expresiones culturales de la región a través de redes iberoamericanas de medios de comunicación y de plataformas digitales, que descasen en el castellano, el portugués y las demás lenguas autóctonas, todo ello de conformidad con los principios de pluralismo, acceso universal y neutralidad de la red.

-A las anteriores se debería agregar, por último, una dimensión *ciudadana*, que debería afirmar una conciencia compartida de ciudadanía cultural iberoamericana, sustentada en el reconocimiento recíproco de la multiplicidad de expresiones culturales de la región y de las identidades complejas y plurales de sus gentes y de las comunidades (nacionales, territoriales, indígenas, originarias y afrodescendientes) que las articulan; y sustentada, asimismo, en la participación social (con especial énfasis en los jóvenes y en otros grupos sociales) sobre la base del reconocimiento y la garantía, tal como propone la Carta Cultural Iberoamericana, de los derechos culturales.